



**PLAN SECTORIAL DE TURISMO**  
"Una Experiencia que será de tu Agrado"

**PLAN SECTORIAL DE TURISMO**  
**“Una Experiencia que será de tu Agrado”**  
El Agrado, Huila 2023 – 2028

LUIS FERNANDO MURCIA MENDEZ  
Alcalde Municipal

LUIS GABRIEL CARVAJAL AMAYA  
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

JAIME ALBERTO PERDOMO PACHECO  
Director General

SANDRA RODRIGUEZ TORRES  
Magister en Planificación Turística

ANDREA DEL PILAR JARAMILLO SAENZ  
Profesional de Apoyo en Estructuración

KAREN LICETH ORDOÑEZ CASTILLO  
Profesional de Apoyo - Inventario de Atractivos Turísticos

# TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>GENERALIDADES</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>7</b>
<b>INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA</b>	<b>8</b>
<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>8</b>
<b>LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA</b>	<b>9</b>
<b>INSTITUCIONALIDAD</b>	<b>10</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>11</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>12</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>SALUD</b>	<b>12</b>
<b>CULTURA</b>	<b>12</b>
<b>SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>13</b>
<b>VÍAS</b>	<b>13</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>14</b>
<b>TEJIDO EMPRESARIAL</b>	<b>14</b>
<b>TURISMO</b>	<b>15</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>16</b>
SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO	16
ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	16
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	17
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	17
AGENCIAS DE VIAJES	18

<b>INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS</b>	<b>19</b>
<hr/>	
<b>ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>66</b>
<hr/>	
<b>MATRIZ DOFA</b>	<b>66</b>
FORTALEZAS	66
DEBILIDADES	66
OPORTUNIDADES	67
AMENAZAS	67
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>67</b>
FORTALEZAS - OPORTUNIDADES	67
DEBILIDADES - OPORTUNIDADES	67
FORTALEZAS - AMENAZAS	68
DEBILIDADES - AMENAZAS	68
<b>PROGRAMAS</b>	<b>68</b>
PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	68
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	69
INFRAESTRUCTURA	69
PROMOCIÓN	69
<b>PROYECTOS</b>	<b>69</b>
PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	69
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	70
INFRAESTRUCTURA	70
PROMOCIÓN	70
<hr/>	
<b>CRONOGRAMA DE PROYECTOS</b>	<b>71</b>
<hr/>	
<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>72</b>
<hr/>	
<b>IMAGEN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO</b>	<b>73</b>
<hr/>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>74</b>
<hr/>	
<b>ANEXOS</b>	<b>75</b>
<hr/>	
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>89</b>
<hr/>	

## INTRODUCCIÓN

El punto de partida de cualquier proceso de desarrollo en el territorio es la planeación, al abordar específicamente el sector turismo es preciso adelantar procesos de construcción colectiva identificando conforme al potencial del territorio, los atractivos turísticos, el patrimonio natural y cultural y por supuesto las expectativas de los habitantes, que sumado a la demanda de productos y servicios turísticos permiten marcar un derrotero e identificar y construir la carta de navegación para generar la dinamización de la economía de la mano con la sostenibilidad social ambiental y económica.

Por lo anteriormente expuesto, podemos entender la planificación turística en un territorio como la identificación y construcción colectiva de las estrategias, programas y proyectos conforme a la realidad del entorno, a las características que hacen único el lugar y por supuesto a la demanda de productos y servicios turísticos vinculando de manera activa las tradiciones, la comunidad, la naturaleza y demás características que en un corto, mediano o largo plazo generarán la afluencia de turistas dinamizando la economía local.

El municipio de El Agrado es considerado un destino incipiente en materia de operación turística, es preciso resaltar la decisión por parte de los diferentes actores de iniciar con la fase de planificación turística mediante la formulación del Plan Sectorial de Turismo 2023-2028 vinculando de manera activa los diferentes actores y partes interesadas tanto públicos como privados de la zona rural y urbana que mediante el acompañamiento y asesoría metodológica se construye el diagnóstico, al igual que la identificación y valoración de los atractivos turísticos, sumado a las herramientas dentro de las que se resaltan la matriz DOFA en donde partimos del conocimiento del territorio de las partes interesadas y del rol desempeñado para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, que mediante el desarrollo de la metodología en los diferentes talleres y jornadas de trabajo se identifican estrategias programas y proyectos con el fin de identificar las acciones requeridas y que deben ser ejecutadas por los diferentes actores públicos y privados para generar un desarrollo turístico organizado en el Municipio de El Agrado.

## GENERALIDADES

El municipio de El Agrado se encuentra ubicado en el centro del Departamento del Huila a 22 Kilómetros aproximadamente del Municipio de Garzón, localización estratégica en virtud a que, conforme a la compensación por la construcción del embalse de El Quimbo, conectará con el Municipio de Paicol al Occidente del Departamento del Huila y referente en operación turística, a través de la vía perimetral que será construida. Así mismo cuenta con una extensión de 286 Kilómetros Cuadrados distribuidos en 24 veredas. En cuanto a la población conforme al censo nacional de población y vivienda del año 2018 del DANE se tienen 8.937 habitantes, donde 50.3% son mujeres y 49.8% son hombres; distribuidos en un 35.66% en zona rural y el 64.34% en zona urbana.

El Municipio de El Agrado limita al Norte con el Municipio de Paicol, al sur y al occidente con el Municipio de El Pital y al oriente con los Municipios de Gigante y Garzón. Cuenta con diversidad de pisos térmicos lo que permite cambiar de paisaje, clima y actividades agropecuarias por encontrarse entre los 800 y más de 2.000 msnm. Fue fundado oficialmente y erigido municipio el 5 de abril de 1837, es decir que a la fecha cuenta con 185 años, en un lugar caracterizado por contar con Bienes de Interés Cultural del ámbito municipal y departamental. Sus habitantes son reconocidos con el gentilicio de agradunos.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Apoyar a la entidad territorial con herramientas de planificación que le permitirán generar bases sólidas en el sector turismo para convertir a El Agrado en un importante destino turístico sostenible.

### Objetivos Específicos

1. Establecer la oferta de atractivos turísticos con que cuenta el municipio de El Agrado.
2. Identificar las necesidades que tiene el municipio de El Agrado para el desarrollo de actividades turísticas.
3. Diseñar estrategias que le permitirán al municipio de El Agrado la gestión de proyectos en beneficio del turismo.

## INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

Colombia ha alcanzado varios logros como país, debido a la consolidación de la oferta turística y generación de confianza, factores importantes y estratégicos que le permiten posicionarse como un destino turístico a nivel internacional, conforme a La Organización Mundial del Turismo, OMT (2017). Lo anterior como se puede evidenciar en las cifras oficiales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MinCIT (2018), durante los años 2011 al 2017, en donde Colombia presentó incrementos en los indicadores de turismo, tanto en llegadas de viajeros, generación de divisas, creación de nuevos empleos, entre otros. Entendiendo que el sector turismo ocupa un lugar muy destacado en el renglón de la economía, siendo una opción viable para el desarrollo sostenible del territorio y una herramienta para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Por lo anteriormente expuesto teniendo en cuenta la enorme riqueza en materia de Patrimonio Cultural y Natural, sumado a su ubicación estratégica y amabilidad de su gente; el municipio de El Agrado inicia el proceso de apostarle al desarrollo turístico como destino emergente de manera planificada, para lograr así la sostenibilidad económica, social y ambiental lo que generará beneficio para sus habitantes.

Es fundamental tener en cuenta que para lograr esto, existe una normatividad legal en materia de turismo y afines que apoyan el desarrollo de esta actividad, unas herramientas de planificación a nivel nacional, departamental y municipal y unas entidades que trabajan directamente por el sector. De manera general, serán mencionadas a continuación:

### Normatividad

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 300 de 1996 “Ley General de Turismo”: Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones, es reglamentada por el Decreto Nacional 2590 de 2009. Cabe aclarar que el presente Plan Sectorial de Turismo, se construye a la luz del artículo 17 de la Ley 300 de 1996, “Corresponde a los Departamentos, a las Regiones, al Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, a los Distritos y Municipios y a las comunidades indígenas, la elaboración de Planes Sectoriales de Desarrollo Turístico en su respectiva jurisdicción, con fundamento en ésta Ley.”
- Ley 1101 de 2006: Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones, es reglamentada por el Decreto Nacional 2590 de 2009.

- Ley 1558 de 2012: Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996-Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Esta ley tiene por objeto: “el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad”.
- Ley 2068 de 2020 “Nueva Ley de Turismo”: tiene como finalidad “implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de destinos y atractivos turísticos, con el fin de promover la recuperación de la industria turística.”
- Ley 397 de 1997 “Ley General de Cultura”: Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- Políticas públicas de Turismo: Elaboradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
  - Política de Turismo Cultural 2021.
  - Política para el desarrollo del Ecoturismo.
  - Política de Turismo de Naturaleza.
  - Estrategia para el posicionamiento de la gastronomía colombiana como producto turístico 2019-2022-
  - Política de Competitividad Turística: El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial.
  - Política de Infraestructura Turística.
  - Política de Turismo Sostenible “Unidos por la naturaleza”.
  - Lineamiento de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia.
  - Política de Mercaderos y Promoción Turística: Colombia destino turístico de clase mundial.
  - Política de Turismo Social.
  - Política de Turismo y Artesanías: Iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano.
  - Plan Estratégico de Seguridad Turística: Reto competitivo de Colombia.
  - Política de Calidad Turística.

## Lineamientos de Planificación Turística

El Plan Sectorial de Turismo del Municipio de El Agrado 2023-2028, está alineado con las siguientes herramientas de planificación a nivel municipal, departamental y nacional:

- Plan de Desarrollo Municipio de El Agrado 2021-2023 “Agrado... La Nueva Fuerza”: En cuanto a Comercio, Industria y Turismo en el Programa 3502 Productividad y Competitividad de las empresas colombianas cuenta con el indicador de producto: Documentos de planeación elaborados (Plan Sectorial de Turismo) y la Meta de cuatrienio corresponde a 1.
- Plan Sectorial de Turismo “Huila, un paraíso por descubrir” 2020-2032: el cual tiene por objetivo: “Posicionar el departamento del Huila como destino turístico sostenible, reconocido por su oferta multicultural representada en productos y servicios competitivos y sostenibles.”
- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”: en él se contemplan acciones en pro de fortalecer el sector de manera integral, tanto en su componente social, legal, de emprendimiento y productividad. De igual forma, el PND contiene estrategias y acciones que mejorarán la competitividad del sector turístico del país en cuanto a sostenibilidad, innovación, transporte, transformación digital, identidad, creatividad y construcción de paz.
- Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: el propósito que nos une”, cuyo objetivo es el de “mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.” Esto se logra a través de la articulación de la oferta y la demanda, y la maximización de los beneficios del turismo en el tejido empresarial, la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.

## Institucionalidad

A nivel nacional la autoridad del turismo es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Viceministerio de Turismo, el cual “acuerda, ejecuta y evalúa la política turística, así como los planes y programas derivados de esta, en conjunto con las entidades competentes de los sectores público y privado, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo doméstico y receptivo.”

A nivel departamental, la Gobernación del Huila a través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo que tiene como misión: “Promover difundir y formular políticas y directrices en el campo de la diversidad cultural, formación artística y el turismo, implementando procesos de investigación, participación, coordinación, comunicación, reconocimiento del patrimonio y el desarrollo artístico, turístico y cultural que conlleven al respeto, la tolerancia y reconocimiento del otro.”

A nivel regional, en el Municipio de El Agrado la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte es la responsable de la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos del sector turismo.

## METODOLOGÍA

Para la construcción colectiva del Plan Sectorial de Turismo del Municipio de El Agrado 2023 - 2028, se escogió la metodología “Plan Turístico Convencional” elaborada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2017), en virtud a que se trabaja teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo – y contiene los temas fundamentales que se deben abordar en una región en el desarrollo turístico.

Adicional, es aplicable en aquellas regiones y localidades en las cuales el desarrollo turístico es incipiente, o donde apenas se está descubriendo como una potencialidad de desarrollo, como es el caso de El Agrado. En la presente metodología se desarrollan fundamentalmente dos componentes, el diagnóstico y la planeación estratégica.

## DIAGNÓSTICO

En todo proceso de planeación es fundamental identificar y analizar la situación actual del municipio en aspectos fundamentales para el desarrollo social, económico y ambiental como son la educación, salud, cultura, turismo, desarrollo económico, servicios públicos y saneamiento básico.

De conformidad con la información recopilada de fuentes primarias y secundarias dentro de las que se resalta la Gobernación del Huila, la Alcaldía de El Agrado, comunidad, la Cámara de Comercio del Huila, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre otros; se consolidaron los aspectos más relevantes, como se muestra a continuación:

### Educación

La información diagnóstica frente al componente educación en el Municipio de El Agrado se soporta en los indicadores orientados a cobertura bruta total que equivale al 99.43%, Tasa de cobertura neta total con el 88.89% y una cobertura total de educación equivalente al 88.89% conforme a los datos dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional 2018. Es preciso resaltar que la tasa de deserción intra anual que equivale al 1.09% se encuentra un 2.99% por debajo del reporte nacional.

No obstante lo anterior se encuentra al interior de la información encontrada en las diversas fuentes, que se requiere intervención con el fin de garantizar cobertura y calidad en la educación del municipio.

### Salud

El Municipio de El Agrado cuenta con la Empresa Social del Estado Hospital Municipal San Antonio que es una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, que brinda una atención oportuna, humanizada, segura e incluyente, centrada en los pacientes y su familia, con talento humano calificado y comprometido con el mejoramiento continuo.

### Cultura

El Municipio de El Agrado cuenta con Escuela de Formación en Artes y Oficios "Silvia Lorenzo" creada mediante Acuerdo Municipal 015 de 2012, modificado por el Acuerdo 018 de 2018. De igual manera se tiene la Casa de la Cultura en donde se desarrollan las áreas de Danza, Música Tradicional, teatro,

coro, banda municipal y banda marcial principalmente. El territorio cuenta con Bienes de Interés Cultural del ámbito municipal y departamental dentro de los que se resaltan la Hacienda Buenavista, la Casa cural y el Palacio Municipal.

## Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Con relación a servicios públicos y saneamiento básico, el Municipio de El Agrado cuenta con la Empresa Pública de Pital y El Agrado E.S.P. quien es la encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; con una cobertura de acueducto del 99.9% y alcantarillado del 98.9% conforme al DNP Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

En cuando a cobertura con el servicio de gas domiciliario se cuenta con una cobertura del 57.52%, mientras que en la ruralidad tan solo es del 1.11%.

De igual manera frete al servicio público de energía eléctrica el Municipio de El Agrado cuenta con cobertura del 96.82% en todo el municipio, con una cobertura del 97.92% en el casco urbano y del 94.55% en las demás zonas del Municipio.

La conectividad de internet llega al 5.99% de los hogares del casco urbano y tan solo al 1.49% en la zona rural (Censo Dane 2018).

## Vías

El transporte es uno de los eslabones de la cadena de servicios turísticos y son precisamente las vías, el medio por el cual presta sus servicios. En consecuencia, es preciso abordar este tema en donde es de resaltar que el municipio de El Agrado cuenta con una ventaja competitiva y es su ubicación estratégica muy cerca al municipio de Garzón y sobre el corredor vial que comunica con el municipio de La Plata y Paicol como referente de la operación turística en el Departamento del Huila.

Con relación a las vías terciarias, el municipio cuenta con una malla vial de alrededor de 100 Kilómetros que comunican las 24 veredas y es pertinente hacer énfasis en la vía denominada la perimetral del embalse de El Quimbo que conectará a los Municipios de Paicol y El Agrado en un tiempo muy corto con una vía de muy buenas especificaciones.

Igualmente es fundamental resaltar que cuenta con tramos muy importantes en placa huella y en otros casos en buen estado de conservación para adelantar recorrer los atractivos turísticos.

## Desarrollo Económico

El Municipio de El Agrado soporta su economía principalmente del sector agropecuario en donde tiene como principales sistemas productivos el café y cítricos, que representan el 13,0% y 10,3% respectivamente de la producción agrícola y el 9,2% y 7,3% respectivamente de la producción agropecuaria total del municipio; frente a la producción de café, participa con el 3,4% de la producción cafetera de la región y el 0,8% de la del Departamento, los cítricos, representan el 12,6% de la producción regional y el 6,1% de la producción departamental .

En cuanto a la producción pecuaria tiene como producto principal la leche bovina con participación del 91,4% del total pecuario municipal, seguido por producción de huevos con el 5,6%. (Departamento del Huila, 2021).

De igual manera conforme la base de datos de Registro Nacional de Turismo - RNT de la vigencia 2022, en el Municipio de El Agrado aparecen dos establecimientos de alojamiento registrados con los números 99818 y 23264.

## Tejido Empresarial

El Municipio de El Agrado al año 2021 contaba con 182 empresas registradas ante la Cámara de Comercio del Huila, que equivale al 0.49% de las existentes en el Departamento; de las cuales el 95.05% equivalen a personas naturales y el 4.95% a personas jurídicas. Al analizar el tejido empresarial por sector económico, los más destacados son: comercio al por mayor y al por menor; vehículos con el 54,95%, alojamiento y servicios de comida con 19,78%, industrias manufactureras con 6,59%, y otras actividades de servicios con 5,49%.

Al analizar el sector comercio se observa que es el más representativo dentro del tejido empresarial de El Agrado y se encuentran en mayor proporción las sub actividades: tiendas, supermercados, fruver no especializados con 21%; droguerías o farmacias con 11%; comercio materias primas, productos y maquinaria agropecuaria con 9%, comercio al por mayor y menor de productos alimenticios con 9%, y tiendas de ropa y calzado con 8%.

El segundo sector en el municipio es alojamiento y servicios destacándose las sub actividades: bares con 36,11%, restaurantes (expendio a la mesa) con 30,56%, cafeterías con 11,11%, hoteles,

alojamiento rural y otro tipo de alojamiento con 8,33%, moteles con 5,56%, comidas rápidas con 5,56%, y catering para eventos con 2,78%. (Cámara de Comercio del Huila, 2021).

## Turismo

Al abordar el diagnóstico en materia de turismo en el municipio de El Agrado, es preciso tener en cuenta la información primaria y secundaria, así como las características que debe tener un municipio con vocación turística para de esta manera reflejar la realidad del sector en el territorio.

En primer lugar, se encuentra que el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio se encuentra obsoleto, lo que se traduce en la ausencia de claridad frente a la disposición y uso del suelo en actividades turísticas, lo anterior en detrimento de la ejecución de emprendimientos y proyectos en materia de turismo de naturaleza, agroturismo y otras actividades, toda vez que para acceder a las diferentes líneas de crédito o convocatorias pueden no ser viabilizados por esta razón.

De igual manera al revisar el Plan de Desarrollo Municipal denominado “Agrado... La Nueva Fuerza” 2021-2023, se encuentra que contempla el sector turismo al interior del mismo y a su vez cuenta dentro de la administración municipal con un enlace del sector a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

En el mismo orden de ideas se identifica que no cuenta con punto de información turística - PIT, carece de un Plan Sectorial de Turismo y aún no ha sido conformado el Consejo Municipal de Turismo, entendiéndolo como la instancia de articulación público privada orientada a fortalecer y acompañar los procesos de desarrollo turístico.

Es importante resaltar que en el municipio de El Agrado existe una agencia operadora denominada Nactours SAS, así como establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes, farmacias, Hospital Municipal de primer nivel, transporte y un grupo de emprendedores en turismo que se encuentran ad portas de ser acreditados como guías de turismo; igualmente se tienen emprendimientos orientados al agroturismo en cacao y café, así como Bienes de Interés Cultural del ámbito municipal y departamental.

Frente al inventario de atractivos turísticos, se debe resaltar que en el municipio de El Agrado se contaba con una caracterización fruto de una práctica de un proceso de formación SENA; de igual manera, no cuenta con recursos turísticos identificados, no participa en ferias especializadas en turismo ni posee un sistema de información turística y por ende no cuenta con estadísticas de turismo.

Con relación a los últimos ítems abordados como lo son los convenios de cooperación en turismo y las estadísticas, se debe tener en cuenta que los criterios enunciados anteriormente son empleados a través del centro de pensamiento turístico para elaborar el índice de competitividad turística que es precisamente sobre el cual se soporta el ranking nacional de los territorios en materia de desarrollo turístico desde la óptica integral.

## Caracterización de los prestadores de servicios turísticos del municipio

El municipio de El Agrado cuenta con algunos prestadores de servicios turísticos que trabajan de manera informal, otros apenas están iniciando o planificando sus emprendimientos y muy pocos están registrados en el RNT. Para lograr una caracterización real de estos, se aplicó una encuesta que permitió llegar al diagnóstico de los servicios turísticos ofrecidos en el municipio:

### Servicios turísticos ofrecidos por el municipio

- Alojamiento y hospedaje
- Servicios de alimentación
- Establecimiento de comercio
- Agencias de viajes

### Alojamiento y hospedaje

- Hacienda Buenavista: Está ubicada en la vereda Bajo Buenavista. En este negocio trabajan 2 personas. Genera ingresos brutos anuales de menos de \$5.000.000. El gasto promedio del turista en este establecimiento es de menos de \$50.000.
- Finca Agroturística Mirador Del Huila: Está ubicada en la vereda Alto Buenavista. Esta finca actualmente no presta servicio de alojamiento pero la proyección a mediano y largo plazo es la construcción de 15 habitaciones y alcanzar un porcentaje de ocupación del 80%, adicional se planifica una capacidad de atender a 100 personas al día. Los ingresos brutos anuales se encuentran en el rango de 31 a 50 millones de pesos, con un gasto promedio del turista de más de \$150.000.
- Finca Bellavista: Está ubicada en la vereda Alto Buenavista. Esta finca aún no está ofreciendo servicios de alojamiento, pero proyecta la construcción de cabañas.

## Servicios de alimentación

- El Poira: Está ubicado en la vereda El Astillero. Tiene capacidad para atender a 100 comensales en el restaurante, aunque su porcentaje de ocupación es del 40%. El gasto promedio del turista en este establecimiento es de menos \$50.000. En este negocio trabajan 4 personas.
- Restaurante La Fontana: Está ubicado en el casco urbano del municipio de El Agrado. Tiene capacidad para atender a 90 comensales y su porcentaje de ocupación es del 55%. Sus ingresos brutos anuales se encuentran en el rango de \$31.000.000 a \$50.000.000, con un gasto promedio por turista de \$51.000 a \$100.000. En este restaurante trabajan 6 personas.
- Gatro Bar Nova Blue: Está ubicado en la vereda La Ondina. Tiene capacidad para atender a 40 personas y mantiene una ocupación del 100% generando ingresos brutos anuales en el rango de \$6.000.000 a \$15.000.000, con un gasto promedio por persona de \$51.000 a \$100.000.

## Establecimientos de Comercio

- Mirador El Encanto: Está ubicado en la vereda El Horizonte. Este negocio genera ingresos brutos anuales de menos de \$5.000.000. El gasto promedio por turista en este establecimiento es de \$51.000 a \$100.000. Trabajan 5 personas en el establecimiento.
- Finca La Esperanza: Está ubicada en la vereda El Astillero. Esta finca presta servicios agroturísticos en torno al cacao y al café. Está operando como pasadía en conjunto con la agencia de viajes local. Se proyecta en un futuro la construcción de cabañas para prestar servicio de alojamiento. Actualmente tiene capacidad para atender 40 personas por día, con un porcentaje de ocupación del 8%. Los ingresos brutos anuales que recibe son menores a \$5.000.000 teniendo en cuenta que el gasto promedio por turista está entre \$51.000 y \$100.000. En esta finca están trabajando 4 personas.
- Aldea Ecológica para el Turismo Cascada Los Altares: Está ubicada en la vereda El Astillero. Actualmente presta servicios de alimentación y visita a senderos, generando ingresos brutos anuales de menos de \$5.000.000, con un gasto promedio por turista de menos de \$50.000. Tiene proyectado en un futuro tener infraestructura que le permita ofrecer servicios de alojamiento.
- Mirador Cabañas: Está ubicado en la vereda Alto Granadillo. Este negocio aún no está ofreciendo servicios.

## Agencias de viajes

- Nactours S.A.S: Esta es la única agencia de viajes que hay en el municipio. Es una agencia de viajes operadora local, está ubicada en el casco urbano. Sus ingresos brutos anuales fluctúan entre 6 y 15 millones de pesos, el gasto promedio de un turista en este establecimiento está en el rango de \$101.000 a \$150.000. En esta agencia trabajan 3 personas.

## INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La elaboración de los inventarios es una prioridad para el país en tanto que la ley 300 de 1996 y la ley 1101 de 2006 establecen la obligación de actualizar dicha información. Esto, teniendo en cuenta que los inventarios de atractivos junto con otros insumos de información producidos en los procesos de planificación turística constituyen elementos de trascendencia para la toma de decisiones tanto para el sector público como para el privado en los niveles regional y nacional. (MinCIT, 2009).

Es importante resaltar los tres conceptos básicos que propone el Viceministerio de Turismo de Colombia, que se mencionan a continuación (MinCIT, 2009):

**Inventario:** Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región.

**Recurso:** se refiere a los actores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo.

**Atractivo:** se refiere a los actores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.

El inventario de atractivos turísticos para el municipio del Agrado Huila, se realizó en el marco de la construcción del Plan Sectorial de Turismo para el municipio. Fue elaborado siguiendo la metodología establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la Guía para la Elaboración de atractivos turísticos, con las modificaciones realizadas en 2019 a los formatos establecidos por FONTUR.

Se tuvieron en cuenta los siguientes tipos de atractivos turísticos:

- Patrimonio Cultural Material
- Patrimonio Cultural Inmaterial (Festividades y Eventos)
- Sitios Naturales.

Existen otros tipos de atractivos turísticos que no se abordaron debido a que no existen en el municipio o no se constituyen aún como un atractivo.

La realización del inventario estuvo dividida en 4 fases:

1. Recolección de información secundaria: se revisaron ejercicios de inventario previos, lista de Bienes de Interés Cultural y bibliografía de los atractivos.

2. Planificación del equipo técnico: se realizaron reuniones en conjunto con operadores turísticos del municipio, administración municipal y equipo del Plan Sectorial de Turismo. Previamente se identificaron 26 sitios entre recursos y atractivos que fueron depurados en consenso dentro del proceso de construcción colectiva priorizando 16 atractivos turísticos.
3. Fase de campo: se visitaron los atractivos turísticos identificados en la fase anterior y algunos recursos turísticos para la verificación y toma de datos in situ teniendo en cuenta los formularios de captura de información para la respectiva caracterización e indicando la metodología e importancia de los atractivos turísticos.
4. Síntesis de la información: se realizó paralelo a la fase de campo a través del diligenciamiento de los formularios establecidos para el inventario de atractivos turísticos, en donde se analizó la información y evidencia recolectada en las fases anteriores.

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL				
1. GENERALIDADES				
1.1 NOMBRE	Casa de Ricardo Cabrera			
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado	
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Barrio Centro			
1.5 DIRECCIÓN	Carrera 5 con calle 8			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO				
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
		LATITUD		2.292500
		LONGITUD		-75.738333
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada			
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	José Ricardo Cabrera Cabrera			
1.9 TELEFONO	3118661307			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre			
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO				
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.2.1			

2.2 DESCRIPCIÓN	Casa unifamiliar de la zona urbana construida en tapia pisada por el señor Fortunato Lozano aproximadamente en el año 1900, forma de "L" con patio interior, conserva el baño o ducha externo, cubierta a dos aguas en teja de barro. Bien de Interés Cultural del ámbito Municipal		
2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior / Ingreso con previo aviso		
2.6 TARIFAS	Tarifa por establecer		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de guianza al interior de la casa		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de arquitectura neocolonial		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	15	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	56	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6	
	TOTAL	62	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			

	FACEBOOK	
	INSTAGRAM	
	OTROS	
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Casa Cural		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Barrio Centro		
1.5 DIRECCIÓN	Carrera 5 # 6-76		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.25654	
LONGITUD		-75.77106	
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Diócesis de Garzón		
1.9 TELEFONO			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.3.2.		

2.2 DESCRIPCIÓN	La casa cural del municipio de El Agrado es una edificación de dos plantas dispuestas en forma de "L", se articula sobre un patio central que la separa del templo. Interiormente se caracteriza por la existencia amplia de galerías en ambos niveles, se caracteriza de manera particular la fachada contigua al templo con el uso de portada para demarcar el acceso, ventanas de reja salida y el uso de singulares balcones redondos. La cubierta en teja de barro está resuelta en dos aguas y posee aleros tanto en el interior como en el exterior. Aunque no se encuentran evidencias precisas sobre la fecha en que se inicia la construcción de la actual Casa Cural, parece probable situarla a finales del siglo XIX erigiéndose al mismo tiempo que el templo.		
2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Exterior		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Satisfactorio		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	N/A		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	18	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	59	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12)	12	

	(18) INTERNACIONAL (30)		
	TOTAL	71	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo		FECHA: 20/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Casa Restaurante Fontana		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Barrio Centro		
1.5 DIRECCIÓN	Carrera 5 con calle 8		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:edicitas1987@hotmail.com">edicitas1987@hotmail.com</a>		
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.2557	
LONGITUD		-75.7700	
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	María Edith Cabrera		
1.9 TELEFONO	3143637107		
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.2.1		

2.2 DESCRIPCIÓN	Casa unifamiliar de la zona urbana construida en tapia pisada aproximadamente en el año 1900, forma de "L" con patio interior, conservado, cubierta a dos aguas en teja de barro. Bien de Interés Cultural del ámbito Municipal.		
2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de Restaurante: Menú ejecutivo y platos a la carta (\$10.000 - \$30.000) capacidad 100 pax Salón de eventos: Capacidad 100 personas, silletería, sonido. Baño sin costo adicional 2 mujer, 1 hombre.		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de arquitectura neocolonial		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	15	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	56	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6	
	TOTAL	62	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		

	INSTAGRAM	
	OTROS	
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Casas Coloniales		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco urbano		
1.5 DIRECCIÓN	N/A		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD			
LONGITUD			
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privadas		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO			
1.9 TELEFONO			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO			
2. CARACTERÍSTICAS			

2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.2.1		
2.2 DESCRIPCIÓN	El municipio de El Agrado se caracteriza por conservar buena parte de su arquitectura antigua, representada por viviendas unifamiliares construidas en tapia pisada con cubierta a dos aguas en teja de barro, así como también construcciones institucionales, construidas entre 1890 a 1950 aproximadamente, conocidas popularmente como casas coloniales, aunque este no es el término correcto, pues corresponden a otro periodo más reciente, por lo que se podría mencionar como arquitectura tradicional. Declaradas como Bien de Interés Cultural del ámbito municipal.		
2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Exterior		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de arquitectura neocolonial		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	15	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	56	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			

	LOCAL (6) (12) (18) (30)	REGIONAL NACIONAL INTERNACIONAL	6	
	TOTAL		62	
<b>5. REDES SOCIALES</b>				
	FACEBOOK			
	INSTAGRAM			
	OTROS			
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo			FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Finca La Esperanza		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Vereda El Astillero		
1.5 DIRECCIÓN	N/A		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO	rosaedithrojas05@gmail.com		
	DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
	LATITUD	2.32350	
	LONGITUD	-75.74195	
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Rosa Edith Rojas		
1.9 TELEFONO	3212647359		
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el parque central, se toma la calle 5, hasta llegar al centro recreacional y se gira a la derecha por la vía a la Vereda Buenavista se recorren 4.5 km hasta encontrar un cruce se continúa por la vía izquierda se recorren 3.8 km hasta encontrar el siguiente cruce y se toma la vía izquierda se recorren 4 km más hasta encontrar el siguiente cruce y se continúa por la derecha se recorren 600m, en este punto el acceso en carro está restringido a vehículos 4x4.		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.3.2.		

2.2 DESCRIPCIÓN	Finca ecoturística dedicada a la producción agrícola sostenible con cultivos de cacao, café, plátano y yuca, así como también desarrollo de jardines y plantas medicinales, tiene una extensión de 3ha, se caracteriza por su sostenimiento con abonos e insumos orgánicos. Por su ubicación a 1199 msnm cuenta con vista al paisaje de bosque seco tropical.		
2.3 CLIMA	15° - 28°		
2.4 ALTITUD	1199 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior		
2.6 TARIFAS	Tarifa única \$3.000		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de restaurante: Comida tradicional campesina (\$15.000 - \$25.000) capacidad 35 pax. Servicio de guianza: 2 guías profesionales Servicio de hospedaje: Tipo camping capacidad 15 pax. Auditorio: sillas, mesa, capacidad 35 pax.		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Satisfactorio		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Senderos interpretativos de producción agrícola sostenible, avistamiento de aves, educación ambiental.		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	21	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	20	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	15	
	SUBTOTAL	56	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6)	REGIONAL (12)	
	NACIONAL (18)	6	
	INTERNACIONAL (30)		
	TOTAL	62	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		

	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA:	20/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL				
1. GENERALIDADES				
1.1 NOMBRE	Hacienda Buenavista			
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado	
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Vereda Bajo Buenavista			
1.5 DIRECCIÓN	N/A			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:riandres77@hotmail.com">riandres77@hotmail.com</a>			
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
		LATITUD		2.292500
		LONGITUD		-75.738.333
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada			
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Luis Cabrera			
1.9 TELEFONO	3124664369			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre			
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliedo desde el parque central, se toma la calle 5, hasta llegar al centro recreacional y se gira a la derecha por la vía a la Vereda Buenavista, se recorren 4,4 km hasta encontrar un cruce, se continúa por la vía izquierda y se recorren 2 km hasta llegar al sitio que se encuentra ubicada al costado derecho de la vía.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.2.2			

2.2 DESCRIPCIÓN	Antigua casona construida en el siglo XVIII por Diego Barreiro y José Antonio Barreiro con mano de obra indígena y esclava, edificada con muros de tapia pisada y pisos de ladrillo modular. Se compone de dos cuerpos en forma de "L" que bordean galerías, posee cubierta a dos aguas fuertemente inclinadas. Como uno de los datos históricos más importantes se menciona que Simón Bolívar pernoctó en esta hacienda, además, fue una de las más extensas llegando a tener 30.000 hectáreas.		
2.3 CLIMA	15° - 28°		
2.4 ALTITUD	987 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior		
2.6 TARIFAS	Tarifa única \$5.000		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR			
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Regular		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Contemplación		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	14	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	21	
	SUBTOTAL	56	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	12	
	TOTAL	68	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		

	OTROS	
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA: 20/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Palacio Municipal		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco urbano		
1.5 DIRECCIÓN	Carrera 4 # 5 - 48		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:alcaldia@elagrado-huila.gov.co">alcaldia@elagrado-huila.gov.co</a>		
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.2554	
LONGITUD		-75.7700	
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Público		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Alcaldía Municipal de El Agrado		
1.9 TELEFONO			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.4.1		
2.2 DESCRIPCIÓN	Construcción con ladrillo a la vista, cubierta a dos aguas, pasillos en forma de "L" dos pisos y una plazoleta interna. Piso del segundo nivel en madera.		
2.3 CLIMA	18° - 30°		

2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de arquitectura neocolonial		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	15	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	18	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	53	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12)	6	
	NACIONAL (18)		
	INTERNACIONAL (30)		
	TOTAL	59	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo		FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Parque Municipal - Pila		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco Urbano		
1.5 DIRECCIÓN	Carrera 4 y 5 entre calles 5 y 6		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD	2.2553		
LONGITUD	-75.7705		
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Pública		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Alcaldía Municipal de El Agrado		
1.9 TELEFONO			
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.5.2.7.		
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>El Parque principal del municipio de El Agrado está conformado por 8 eras ubicadas circularmente, jardines ornamentales, árboles nativos y exóticos, en la mitad de la plaza se destaca la pila, declarada como Bien de Interés Cultural del ámbito municipal, esta tiene un gran valor histórico, hace parte del primer acueducto de El Agrado, se construyó antes de iniciar la edificación de la Iglesia, es decir que data del año 1850 a 1880 aproximadamente, tiene tres niveles y está decorada por talla en medio relieve de cantos y seres mitológicos.</p>		

2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Permanente		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de arquitectura neocolonial.		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	18	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	20	
	SUBTOTAL	59	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6	
	TOTAL	65	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo		FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL				
1. GENERALIDADES				
1.1 NOMBRE	Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes			
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado	
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Barrio Centro			
1.5 DIRECCIÓN	Calle 6 con carrera 5 esquina			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO				
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
		LATITUD		2.25581
		LONGITUD		-75.77092
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada			
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Diócesis de Garzón			
1.9 TELEFONO				
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre			
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Dirección calle 6 con carrera 5 en el marco del Parque Principal			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.3.1			

2.2 DESCRIPCIÓN	Iglesia con planta rectangular que consta de dos naves; la principal, paralela a la calle y la segunda en la franja delimitada por la torre. Consta de capilla lateral, la torre ubicada sobre la fachada principal consta de tres cuerpos rematada en pirámide. Complementan la fachada principal tres accesos en forma de arco de medio punto y un remate de forma triangular ligeramente curvado. Esta edificada con muros de ladrillo unido por argamasa a la vista. Se destaca el exterior del templo por el trabajo de textura en sus muros conseguido mediante el uso del ladrillo en forma de franjas horizontales de igual manera el tratamiento decorativo del remate de la torre el cual asemeja la forma de ventanas. Posee acceso lateral y coro. Se estima que su construcción duró 15 años, según el Padre Soto desde 1885 hasta 1900.		
2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	840 msnm		
2.5 ACCESO	Visita Interior y Exterior		
2.6 TARIFAS	Sin Costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Satisfactorio		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Actividades religiosas relacionadas con la Iglesia católica.		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	21	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	28	
	SUBTOTAL	70	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18)	12	

	INTERNACIONAL (30)		
	TOTAL	82	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo		FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Petroglifos Holanda		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Vereda Bajo Buenavista		
1.5 DIRECCIÓN	N/A		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.315203	
LONGITUD		-75.738.504	
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Margot Lugo		
1.9 TELEFONO	3173436818		
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el parque central, se toma la calle 5, hasta llegar al centro recreacional y se gira a la derecha por la vía a la Vereda Buenavista, se recorren 4,4 km hasta encontrar un cruce, se continúa por la vía izquierda y se recorren 3,8 km hasta llegar al siguiente cruce, se continúa por la vía izquierda y se recorren 4.7 km hasta llegar a la hacienda La Pola, desde este lugar se debe ingresar caminando 300 m hasta encontrar el lugar, se debe ir con guía local, el sitio no se encuentra señalizado.		
2. CARACTERÍSTICAS			

2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.4.4.	
2.2 DESCRIPCIÓN	Sitio arqueológico con petroglifos de origen indígena, se desconoce el origen exacto de la cultura que los esculpió, sin embargo, se pueden apreciar diferentes figuras elaboradas sobre la roca antropomorfas, sol, espiral y aves.	
2.3 CLIMA	15° - 28°	
2.4 ALTITUD	1014 msnm	
2.5 ACCESO	Visita Interior	
2.6 TARIFAS		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Ninguno	
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Regular	
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Apreciación de paisaje y vestigios arqueológicos.	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	14
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	15
	SUBTOTAL	50
<b>4. SIGNIFICADO</b>		
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6
	TOTAL	56
<b>5. REDES SOCIALES</b>		

	FACEBOOK	
	INSTAGRAM	
	OTROS	
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA: 20/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL				
1. GENERALIDADES				
1.1 NOMBRE	Viaducto Embalse El Quimbo			
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado	
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco urbano			
1.5 DIRECCIÓN	N/A			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO				
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
		LATITUD		2.231472
		LONGITUD		-75.652264
1.7 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Pública			
1.8 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Gobierno de Colombia			
1.9 TELEFONO				
1.10 TIPO DE ACCESO	Terrestre			
1.11 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Vía Garzón – El Agrado sobre el embalse El Quimbo			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.1.5			
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Puente viaducto de los más grande de Colombia con 1.708 metros de longitud. Fue inaugurado el 23 de junio de 2015, la mega obra fue construida con el objetivo de unir los municipios de Garzón y El Agrado, luego de la construcción del embalse El Quimbo.</p>			

2.3 CLIMA	18° - 30°		
2.4 ALTITUD	707 msnm		
2.5 ACCESO	Permanente		
2.6 TARIFAS	Sin costo		
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	N/A		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno		
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Avistamiento del embalse y paisaje		
<b>3. VALORACIÓN</b>			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (21)	18	
	CONSTITUCIÓN DEL BIEN (21)	21	
	REPRESENTATIVIDAD GENERAL (28)	15	
	SUBTOTAL	54	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12)	12	
	NACIONAL (18)		
	INTERNACIONAL (30)		
	TOTAL	66	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo		FECHA: 21/11/2022

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

FESTIVIDADES Y EVENTOS				
1. GENERALIDADES				
1.1 NOMBRE	Encuentro Nacional de Tríos			
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado	
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco urbano			
1.5 DIRECCIÓN	Parque Principal			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO				
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN		
		LATITUD		2.25540
		LONGITUD		-75.77068
1.6 PROPIEDAD DEL EVENTO	Pública			
1.7 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Alcaldía Municipal del Agrado			
1.8 TELEFONO				
1.9 TIPO DE ACCESO	Horarios programados			
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO				
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	1.7.3.2			

2.2 DESCRIPCIÓN	Evento realizado en honor a Pedro María Martínez, reconocido gestor cultural y folclorista del municipio de El Agrado. El evento cuenta con 5 versiones desde el año 2017, en el marco del mismo se reúnen tríos musicales de diferentes lugares del país y en ocasiones invitados internacionales.	
2.3 CLIMA	18° - 30°	
2.4 ALTITUD	840 msnm	
2.5 ACCESO / FECHA ESTIMADA	Marzo/Abril cada año	
2.6 TARIFAS	Sin Costo	
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de restaurante, alojamiento y baños en el marco de la plaza a cargo de comerciantes	
2.8 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Disfrute del festival musical	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	ORGANIZACIÓN DEL EVENTO (30)	28
	BENEFICIOS SOCIOCULTURALES PARA LA COMUNIDAD (20)	18
	BENEFICIOS ECONOMICOS LOCALES (20)	18
	SUBTOTAL	64
<b>4. SIGNIFICADO</b>		

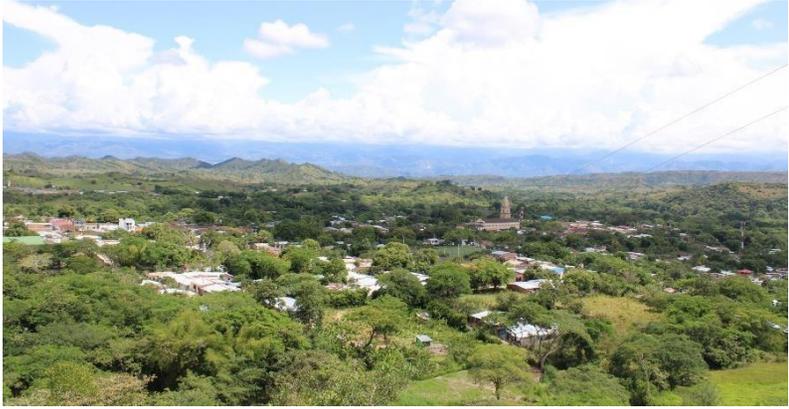
	LOCAL (6) (12) REGIONAL NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	18	
	TOTAL	82	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez	FECHA:	21/11/2022

## SITIOS NATURALES

SITIO NATURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Centro de Investigación del Bosque Seco Tropical - Attalea		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Vereda Pedernal		
1.5 DIRECCIÓN			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:kperdomo@natura.org.co">kperdomo@natura.org.co</a>		
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD	2.282825		
LONGITUD	-75.699722		
1.6 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.7 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Enel - Emgesa / Fundación Natura		
1.8 TELEFONO			
1.9 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el parque central, se toma la calle 5, hasta llegar al centro recreacional y se gira a la derecha por la vía a la Vereda Buenavista se recorren 4,5 km hasta encontrar un cruce se continúa por la vía derecha, se recorren 5,13 km hasta llegar al sitio al costado izquierdo de la vía.		
2. CARACTERÍSTICAS			

2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	2.1.5.	
2.2 DESCRIPCIÓN	Centro de Investigaciones donde se desarrolla el proceso de restauración ecológica del Bosque Seco tropical más grande de Colombia como parte de la compensación por la hidroeléctrica el Quimbo, cuenta con una infraestructura para recepción de visitantes, senderos ecológicos y rutas con paisajes característicos del bosque seco tropical, gran diversidad de fauna y flora.	
2.3 CLIMA	18° - 30°	
2.4 ALTITUD	760 msnm	
2.5 ACCESO	Restringido: Se debe tramitar la autorización para el ingreso con anterioridad al correo electrónico establecido	
2.6 TARIFAS	Sin costo	
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Guianza Capacitaciones educación ambiental	
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Satisfactorio	
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Senderismo Avistamiento de fauna y flora Actividades de educación ambiental	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AIRE (10)	10
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AGUA (10)	10
	SIN CONTAMINACIÓN VISUAL (10)	10

	SIN CONTAMINACIÓN SONORA (10)	10	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (10)	10	
	DIVERSIDAD (10)	10	
	SINGULARIDAD (10)	10	
	SUBTOTAL	70	
<b>4. SIGNIFICADO</b>			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	30	
	TOTAL	100	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		<a href="https://natura.org.co/reservas/centros-de-investigacion-y-viveros/centro-de-investigacion-de-bosque-seco-tropical-attalea/">https://natura.org.co/reservas/centros-de-investigacion-y-viveros/centro-de-investigacion-de-bosque-seco-tropical-attalea/</a>
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez	FECHA:	20/11/2022

SITIO NATURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Cerro Caracol		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Casco Urbano		
1.5 DIRECCIÓN			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.254926	
LONGITUD		-75.783066	
1.6 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Pública		
1.7 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Alcaldía Municipal El Agrado		
1.8 TELEFONO			
1.9 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el parque principal se toma la calle 5 hasta encontrar la ruta 37 girando a la derecha y se continúa el recorrido 1.1 km hasta encontrar un cruce, se continúa por la vía derecha por 400m hasta donde se ubican los vehículos y se camina 200m hasta llegar a la cima del cerro.		
2. CARACTERÍSTICAS			

2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	2.1.13.	
2.2 DESCRIPCIÓN	Se trata de un cerro con una altura de 853 msnm, zona intervenida y con parches de bosque seco tropical, vista al paisaje de bosque seco tropical y los municipios de El Agrado y El Pital.	
2.3 CLIMA	18° - 30°	
2.4 ALTITUD	853 msnm	
2.5 ACCESO	Permanente	
2.6 TARIFAS	Sin costo	
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR		
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno	
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Avistamiento de Aves. Contemplación de naturaleza y Paisaje Actividades religiosas.	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AIRE (10)	10
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AGUA (10)	7
	SIN CONTAMINACIÓN VISUAL (10)	8
	SIN CONTAMINACIÓN SONORA (10)	7
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (10)	6
	DIVERSIDAD (10)	8
	SINGULARIDAD (10)	8
	SUBTOTAL	54

4. SIGNIFICADO			
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6	
	TOTAL	60	
5. REDES SOCIALES			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA:	21/11/2022

SITIO NATURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Charco El Poira		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD	Vereda Astillero		
1.5 DIRECCIÓN			
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
		DATOS GEORREFERENCIACIÓN	
		LATITUD	2.32415
		LONGITUD	-75.74379
1.6 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.7 NOMBRE DEL PROPIETARIO			
1.8 TELEFONO			
1.9 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el parque central, se toma la calle 5, hasta llegar al centro recreacional y se gira a la derecha por la vía a la Vereda Buenavista se recorren 5 km hasta encontrar un cruce se continúa por la vía izquierda se recorren 3.8 km hasta encontrar el siguiente cruce y se toma la vía izquierda se recorren 4 km más hasta encontrar el aviso del sitio, desde ese punto se recorren 400m caminando hasta el lugar.		
2. CARACTERÍSTICAS			

2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	2.5.1.	
2.2 DESCRIPCIÓN	Se trata de un pequeño salto de agua sobre un riachuelo rodeado de rocas en área de bosque seco tropical. También es un sitio reconocido popularmente por su relación con mitos y creencias populares.	
2.3 CLIMA	18° - 32°	
2.4 ALTITUD	1.112 msnm	
2.5 ACCESO	Atención al público 10:00 a.m. - 5:00 p.m.	
2.6 TARIFAS	Tarifa única: \$3.000	
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de restaurante Servicio de parqueadero \$5.000	
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Bueno	
2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Senderismo, Natación recreativa	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AIRE (10)	8
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AGUA (10)	8
	SIN CONTAMINACIÓN VISUAL (10)	7
	SIN CONTAMINACIÓN SONORA (10)	7
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (10)	7
	DIVERSIDAD (10)	8
	SINGULARIDAD (10)	6
	SUBTOTAL	51
<b>4. SIGNIFICADO</b>		

	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6	
	TOTAL	57	
<b>5. REDES SOCIALES</b>			
	FACEBOOK		
	INSTAGRAM		
	OTROS		
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA:	20/11/2022

SITIO NATURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1 NOMBRE	Mirador el Encanto		
1.2 DEPARTAMENTO	Huila	1.3 MUNICIPIO	El Agrado
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA LOCALIDAD	Vereda Horizonte		
1.5 DIRECCIÓN	Vereda Horizonte		
1.6 CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS GEORREFERENCIACIÓN			
LATITUD		2.337007	
LONGITUD		-75.775802	
1.6 PROPIEDAD DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	Privada		
1.7 NOMBRE DEL PROPIETARIO	Wilmer Bahamón		
1.8 TELEFONO	3507306322		
1.9 TIPO DE ACCESO	Terrestre		
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO	Saliendo desde el Parque principal se toma la carrera 4 hasta la vía Agrado - Paicol, se recorren 13.8 km por vía destapada hasta encontrar el cruce con la señalización del lugar, se toma la vía a la izquierda y se recorre 200m		

hasta llegar al lugar. Existe la alternativa de tomar transporte público desde el municipio de El Agrado (\$8.000) y desde Garzón (\$15.000) ruta diaria desde las 7:00 am hasta las 2:30 pm.

2. CARACTERÍSTICAS	
2.1 CÓDIGO RECURSO TURÍSTICO	2.1.14.
2.2 DESCRIPCIÓN	Finca ecoturística con vista hacia la represa el Quimbo, también se pueden observar los municipios de Garzón, Hobo, Altamira, Campoalegre, Agrado, Iquira, Pital, Nátaga y Mesa De Elías. La finca cuenta con zona de bosque andino donde se resalta la presencia de una gran diversidad de aves y especies arbóreas endémicas como el Roble, además, es bosque protector de afluentes hídricos que surten acueductos veredales.
2.3 CLIMA	13° - 24°
2.4 ALTITUD	2000 msnm
2.5 ACCESO	Permanente
2.6 TARIFAS	Tarifa única: \$5.000
2.7 SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LUGAR	Servicio de Restaurante: por encargo comida tradicional (\$15.000 - \$30.000). Zona de Camping: capacidad hasta 10 carpas incluye 2 comidas por persona (\$50.000). Salón de eventos: Capacidad hasta 40 personas, sillas, mesas y sonido. Parqueadero público hasta 50 carros. Baño público: 3 mujer, 1 hombre. e
2.8 ESTADO DEL ATRACTIVO	Satisfactorio

2.9 ACTIVIDADES QUE SE DEARROLLAN EN EL LUGAR	Contemplación de la Naturaleza Avistamiento de aves Camping y fogata	
<b>3. VALORACIÓN</b>		
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AIRE (10)	10
	SIN CONTAMINACIÓN DEL AGUA (10)	10
	SIN CONTAMINACIÓN VISUAL (10)	9
	SIN CONTAMINACIÓN SONORA (10)	10
	ESTADO DE CONSERVACIÓN (10)	10
	DIVERSIDAD (10)	10
	SINGULARIDAD (10)	10
	SUBTOTAL	69
<b>4. SIGNIFICADO</b>		
	LOCAL (6) REGIONAL (12) NACIONAL (18) INTERNACIONAL (30)	6
	TOTAL	75
<b>5. REDES SOCIALES</b>		
	FACEBOOK	<a href="https://web.facebook.com/profile.php?id=100083253555071">https://web.facebook.com/profile.php?id=100083253555071</a>
	INSTAGRAM	
	OTROS	
DILIGENCIADO POR:	Karen Liceth Ordoñez Castillo	FECHA: 20/11/2022

## ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La elaboración de las estrategias, programas y proyectos se hizo de manera participativa con los actores de la comunidad y el acompañamiento de la entidad territorial.

Se diseñaron 2 talleres que se desarrollaron los días 26 de noviembre y 3 de diciembre, donde mediante la metodología de Matriz DOFA, se llegó a la identificación de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene el municipio de El Agrado en materia turística, y a partir de esto, se pudo realizar un cruce de información que permitió diseñar las estrategias, programas y proyectos que quedaron incluidos en este documento.

### Matriz DOFA

#### Fortalezas

F1: El municipio cuenta con 1 operador turístico local con conocimiento amplio del territorio.

F2: El municipio tiene una oferta turística basada en: Patrimonio histórico, cultural, natural y gastronómico.

F3: En el municipio hay potencial para desarrollar actividades agroturísticas.

F4: El municipio tiene una ubicación estratégica y facilidad de accesibilidad.

F5: Hay varios pisos térmicos en el municipio.

#### Debilidades

D1: Ausencia de apropiación de los locales.

D2: Falta cualificación del Recurso Humano.

D3: Necesidad de reglamentación de atractivos turísticos.

D4: EOT desactualizado.

D5: No hay guiones para las actividades de turismo de naturaleza y cultura

D6: Inseguridad.

D7: La red vial terciaria no se encuentra en óptimas condiciones.

## Oportunidades

O1: Hay una buena oferta académica disponible.

O2: Hay oportunidad de generar intercambios culturales con los turistas.

O3: Oportunidades de inversión privada.

## Amenazas

A1: Generación de impactos negativos en el medio ambiente.

A2: Fenómenos y desastres naturales.

A3: Crecimiento de la inseguridad por consumo de sustancias psicoactivas.

A4: Los cambios políticos y gubernamentales que interrumpen los procesos.

Una vez se pudieron determinar estos componentes, se continuó con el cruce de las variables para la elaboración de las estrategias, los programas y proyectos.

## Estrategias

### Fortalezas - Oportunidades

F1-F2-F3/O1 Identificar la oferta académica que se requiere para garantizar la operación turística con servicios de calidad.

F2/O2 Garantizar que la experiencia del turista sea positiva conforme a la calidad de la información y la prestación de servicios (disfrute de los atractivos).

F4-F5/O3 Potencializar la ubicación y características estratégicas del municipio para contribuir al retorno de la inversión de los privados.

### Debilidades - Oportunidades

D1-D2/O1 Implementar y ejecutar un programa de formación y cualificación del recurso humano que contribuya a la apropiación comunitaria conforme a la oferta académica requerida.

D1-D5/O2 Elaboración de guiones que permita incorporar a la comunidad en la generación de intercambios con los turistas.

D3-D4-D7/O3 Generar las condiciones y reglamentos de los atractivos turísticos, que permita garantizar la operación turística acorde al ordenamiento territorial en aras de generar el mayor rendimiento a la inversión privada.

D6/O3 Hacer uso de las herramientas que tiene la administración pública para minimizar los riesgos naturales y antrópicos en la operación turística.

### Fortalezas - Amenazas

F1-F2-F3/A1 Propender por la reducción de los impactos negativos generados por la operación turística vinculando de manera activa a los prestadores de servicios turísticos.

F2/A3 Insertar en la operación turística a la comunidad del municipio, generando desarrollo de procesos culturales para la ocupación del tiempo libre, utilizando las infraestructuras existentes.

F5/A2 Generar acciones de mitigación de riesgo que garantice el disfrute de los atractivos turísticos de manera segura.

### Debilidades - Amenazas

D1-D3-D4/A1-A2-A4 Generar políticas públicas y ordenamiento territorial que permita mitigar los impactos negativos en la operación turística que reglamenten la actividad incorporando a los actores locales.

D7/A4 Generar políticas públicas que faciliten el acceso a la operación turística articuladas con las políticas públicas departamentales y nacionales.

### Programas

Una vez elaboradas las estrategias, se definieron los programas en los cuales se trabajará durante la vigencia de este Plan.

### Planificación Turística

Este programa busca organizar el territorio de manera que se pueda desarrollar la actividad turística de forma sostenible, brindando un crecimiento económico a la comunidad para que pueda mejorar su calidad de vida y minimizar los impactos ambientales negativos. Los municipios que están iniciando su actividad turística deben formular proyectos de planificación que les permita establecer su ruta de trabajo de manera organizada para lograr los objetivos de la actividad.

## Asistencia Técnica y Capacitación

A través de este programa, el municipio puede acceder a asistencia técnica de entidades públicas y proyectos que permitan fortalecer las capacidades del personal que trabaja en el sector para mejorar sus productos y brindar un mejor servicio a los turistas y visitantes.

## Infraestructura

Teniendo en cuenta que la accesibilidad del municipio se encuentra en buenas condiciones, a través de este programa se puede acceder a proyectos que permitan mejorar los desplazamientos internos, disfrutar del espacio público y de los atractivos turísticos con facilidad.

## Promoción

La promoción es un programa muy importante que no se debe olvidar, pero se debe ejecutar al final de la vigencia del Plan, cuando ya se hayan desarrollado los proyectos de los demás programas. De esta manera, el municipio estará listo para atraer turistas mediante un plan de promoción de destino que incluya acciones digitales para optimizar los recursos y ampliar la cobertura, logrando así, un gran impacto en la población objetivo.

## Proyectos

Teniendo en cuenta los cuatro programas definidos, mediante el proceso de construcción colectiva, se puntualizaron los siguientes proyectos.

## Planificación Turística

1. Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.
2. Elevar el Plan Sectorial de Turismo a Política Pública del municipio para garantizar la ejecución y sostenibilidad del sector.
3. Elaboración de la Reglamentación para los atractivos del municipio.
4. Conformación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Turismo.
5. Elaboración de la Reglamentación de fachadas en el municipio.

## Asistencia Técnica Y Capacitación

1. Caracterización de aves existentes para implementar actividades de avistamiento.
2. Guiones interpretativos para Bienes de Interés Cultural y senderos.
3. Apoyo al programa “Vigías del Patrimonio”.
4. Formulación y ejecución de un plan de capacitación en:
  - Costos
  - Mercadeo
  - Servicio al Cliente
  - Guianza turística
  - Relacionamiento comercial
  - Bilingüismo
  - Patrimonio cultural y natural
  - Protección del medio ambiente
  - Capacitaciones técnicas para operación de establecimientos turísticos.
5. Articulación del programa de formación con la media técnica en turismo con el SENA a través de la Institución Educativa.
6. Incentivar escuelas de formación artística y cultural.

## Infraestructura

1. Señalización turística del municipio.
2. Punto de información turística.
3. Mantenimiento de vías terciarias, ornato, embellecimiento del espacio público y plan fachadas.

## Promoción

1. Diseño e implementación de un plan de promoción turístico del destino.
2. Visibilización del municipio en el entorno turístico regional y nacional.

## Cronograma de Proyectos

Los proyectos que están contemplados en el presente Plan, deben ser formulados y ejecutados durante la vigencia del mismo, es decir, durante 6 años.

CRONOGRAMA PROYECTOS							
PLAN SECTORIAL DE TURISMO							
MUNICIPIO EL AGRADO							
PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
PLANIFICACION TURISTICA	1. Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.						
	2. Elevación del Plan Sectorial de Turismo a Política Pública del municipio para garantizar la ejecución y sostenibilidad del sector.						
	3. Elaboración de la Reglamentación para los atractivos del municipio.						
	4. Conformación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Turismo.						
	5. Elaboración de la Reglamentación de fachadas en el municipio.						
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1. Caracterización de aves existentes para implementar actividades de avistamiento.						
	2. Guiones interpretativos para Bienes de Interés Cultural y senderos.						
	3. Apoyo al programa "Vigía del patrimonio".						
	4. Formulación y ejecución de un plan de capacitación en: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Costos</li> <li>•Mercadeo</li> <li>•Servicio al Cliente</li> <li>•Guianza turística</li> <li>•Relacionamiento comercial</li> <li>•Bilingüismo</li> <li>•Patrimonio cultural y natural</li> <li>•Protección del medio ambiente</li> <li>•Capacitaciones técnicas para operación de establecimientos turísticos.</li> </ul>						
	5. Articulación del programa de formación con la media técnica en turismo con el SENA a través de la Institución Educativa.						
	6. Incentivar escuelas de formación artística y cultural.						
INFRAESTRUCTURA	1. Señalización turística del municipio.						
	2. Punto de información turística.						
	3. Mantenimiento de vías terciarias, ornato, embellecimiento del espacio Público y plan fachadas.						
PROMOCION	1. Diseño e implementación de un plan de promoción turístico del destino.						
	2. Visibilización del municipio en el entorno turístico regional y nacional.						

## Presupuesto General

El presupuesto general estimado para los proyectos que quedaron proyectados en este Plan asciende a la suma de \$ 1.274.000 para ser ejecutados durante la vigencia del mismo, es decir 6 años.

PRESUPUESTO PROYECTOS		
PLAN SECTORIAL DE TURISMO		
MUNICIPIO EL AGRADO		
PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
PLANIFICACION TURISTICA	1. Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.	\$240.000.000
	2. Elevación del Plan Sectorial de Turismo a Política Pública del municipio para garantizar la ejecución y sostenibilidad del sector.	\$0
	3. Elaboración de la Reglamentación para los atractivos del municipio.	\$96.000.000
	4. Conformación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Turismo.	\$0
	5. Elaboración de la Reglamentación de fachadas en el municipio.	\$60.000.000
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1. Caracterización de aves existentes para implementar actividades de avistamiento.	\$60.000.000
	2. Guiones interpretativos para Bienes de Interés Cultural y senderos.	\$40.000.000
	3. Apoyo al programa "Vigía del patrimonio".	\$36.000.000
	4. Formulación y ejecución de un plan de capacitación en: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Costos</li> <li>•Mercadeo</li> <li>•Servicio al Cliente</li> <li>•Guianza turística</li> <li>•Relacionamiento comercial</li> <li>•Bilingüismo</li> <li>•Patrimonio cultural y natural</li> <li>•Protección del medio ambiente</li> <li>•Capacitaciones técnicas para operación de establecimientos turísticos.</li> </ul>	\$30.000.000
	5. Articulación del programa de formación con la media técnica en turismo con el SENA a través de la Institución Educativa.	\$0
	6. Incentivar escuelas de formación artística y cultural.	\$60.000.000
INFRAESTRUCTURA	1. Señalización turística del municipio.	\$72.000.000
	2. Punto de información turística.	\$30.000.000
	3. Mantenimiento de vías terciarias, ornato, embellecimiento del espacio público y plan fachadas.	\$100.000.000
PROMOCION	1. Diseño e implementación de un plan de promoción turístico del destino.	\$240.000.000
	2. Visibilización del municipio en el entorno turístico regional y nacional.	\$120.000.000
Seguimiento del Plan Sectorial de Turismo		\$90.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.274.000.000</b>

## IMAGEN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO

En el proceso de construcción colectiva del Plan Sectorial de Turismo del Municipio de El Agrado 2023-2028, se trabajó de manera conjunta entre los diferentes actores de la comunidad y la entidad territorial para garantizar la participación de las partes interesadas. En el desarrollo de los talleres y luego de analizar la lluvia de ideas frente a las características plasmadas por los participantes, se priorizaron y seleccionaron las siguientes frases:

- Diversidad de pisos térmicos en un solo lugar.
- El Agrado lugar de gente amable.
- El Agrado, Un mundo nuevo por Descubrir... Cultura, Historia y Naturaleza.
- Vive tu mejor experiencia en El Agrado.
- La Experiencia Cultural y Natural que será de tu Agrado

Una vez seleccionadas las frases fruto del proceso de lluvia de ideas para construcción colectiva, a través de un grupo de profesionales en la materia se configura la propuesta de imagen del plan de la siguiente manera:

*“Una Experiencia que será de tu Agrado”*

## RECOMENDACIONES

1. Solicitar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGR, la presencia de un representante del sector turismo, puede ser en calidad de invitado permanente o como el CMGR lo considere pertinente.
2. Para continuar con el proceso de Planificación Turística en el municipio, se recomienda realizar la actualización del presente Plan una vez se cumpla su vigencia.
3. Se recomienda que los Prestadores de Servicios Turísticos que ya están operando, se inscriban en el Registro Nacional de Turismo - RNT.

## ANEXOS



Anexo 1. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 2. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 3. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 4. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 5. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 6. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 7. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 8. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 9. Trabajo de Campo - Inventario de Atractivos Turísticos.



Anexo 10. Talleres de Planificación.



Anexo 11. Talleres de Planificación.



Anexo 12. Talleres de Planificación.



Anexo 13. Difusión



Anexo 14. Talleres - DOFA



Anexo 15. Talleres - DOFA



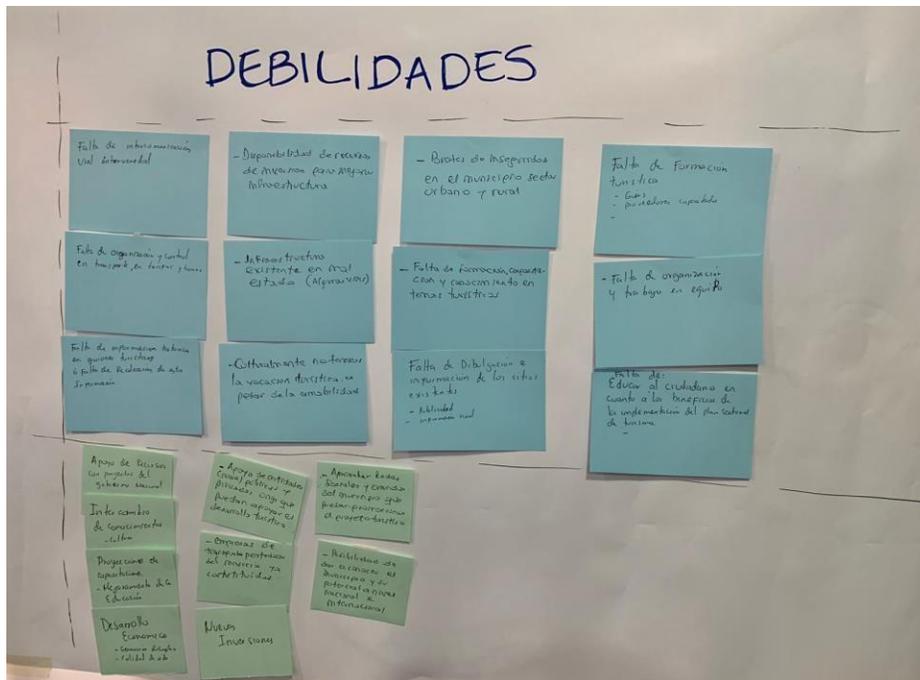
Anexo 16. Talleres - DOFA



Anexo 17. Talleres - DOFA



Anexo 18. Talleres – DOFA



Anexo 19. Talleres – DOFA





Anexo 22. Talleres – DOFA



Anexo 23. Talleres – DOFA



Anexo 24. Talleres – DOFA



Anexo 25. Difusión.



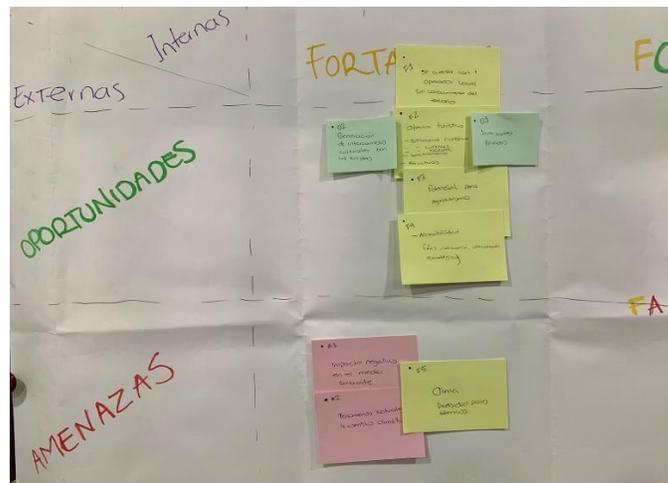
Anexo 26. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos.



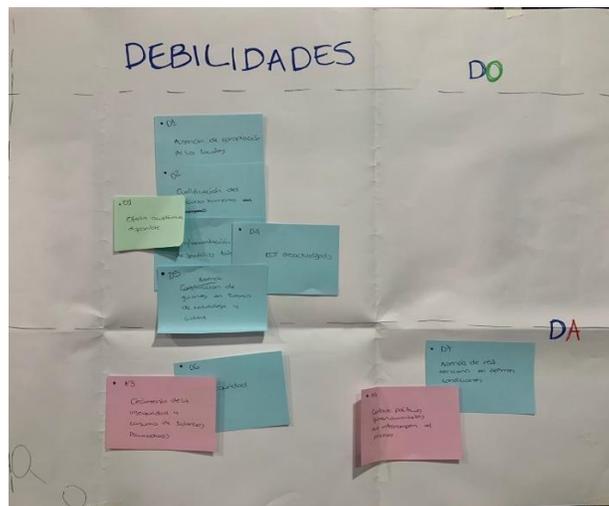
Anexo 27. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 28. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 29. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 27. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 31. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 32. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 27. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 34. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos



Anexo 35. Talleres – Estrategias, Programas y Proyectos

## BIBLIOGRAFIA

Municipio de El Agrado. (2021). Plan de Desarrollo Municipal El Agrado 2021-2023 “El Agrado ... La Nueva Fuerza”.

Cámara de Comercio de Huila. (2020). Recuperado de <https://www.cchuila.org/servicios-para-usted/>

Departamento del Huila, Cámara de Comercio del Huila, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA & Municipio de El Agrado, (2022). Agenda Estratégica Productiva del Municipio de El Agrado. (Secretaría de Agricultura y Minería, Ed.).

Departamento del Huila. (2020). Plan Sectorial de Turismo “Huila, un paraíso por descubrir 2020-2023”.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). Estudios económicos. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Políticas Públicas de Turismo. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2017). Asistencia Técnica en Planificación del Turismo.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: el propósito que nos une”.

Organización Mundial del Turismo. (2017). Panorama del Turismo Internacional. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>